

Iglesia a Don Manuel Fernandez Sando
y a Don Prudencio Blanes, en el de Posadillo a
Don José Herrera Pareda y a Don José Villa Fuentevilla
y en el de Erroy y Soña a Don José Romo Cacho y a
Don Fernando Garcia Herreras; y para que a la
mayor brevedad posible se verifique y a de resolución
al Señor Cura se acuerda reunir la comisión el lu-

nes proximo a las dos de la tarde y hacer la designa-
ción de lugares que el Alcalde de Barrio y adjuntos
surgan la recolección de firmas el domingo proximo
para en su consecuencia participar la resolución al

Señor Cura en todo el actual mes; y no ofreciéndose
por hoy otro asunto que deliberar se dio por terminada
la junta extraordinaria de hoy que juntamente con el
Señor Presidente firman los concejales y adjuntos, de que

Certifico //
